

XIX CAMPAÑA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

DESCUBRE EL MARAVILLOSO MUNDO DE HARRY POTTER

HISTORIAS, CUENTOS Y DIVERTIDAS MANUALIDADES



Taller destinado a: Niños y Niñas a partir de 8 años

Información e Inscripción: Biblioteca de Fuentepelayo (**Aforo limitado**)

Organiza: Biblioteca Pública de Fuentepelayo (Fundación Caja Cega)

Colabora: Ayuntamiento de Fuentepelayo

CURSO DE CAPACITACIÓN DIGITAL

Formación asociada a la cualificación profesional de: DIGITALIZACIÓN APLICADA AL ENTORNO PROFESIONAL (30 horas)

- Dirigido a Ciudadanía en general.
- Ediciones:
 - Mayo-Junio 24
 - Junio-Julio 24
- ONLINE (inscripción abierta – 40003642@educa.jcyl.es / 921420550)

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia / IES Andrés Laguna



Fuentepelayo al Día

Ayuntamiento de Fuentepelayo

Nº 23

12/04/2024

EXTRACTO – PLENO EXTRAORDINARIO – MARTES 09/04/2024

Asuntos tratados:

1 – Ordenanza Municipal nº 13, reguladora del precio público por la utilización de los servicios de la Residencia de Mayores San Miguel de Fuentepelayo.

Las cuotas por el servicio de ingreso y atención de usuarios del Centro Residencial de Personas Mayores “San Miguel” de Fuentepelayo no son suficientes para hacer frente a las obligaciones de este centro.

Es necesario, además, mantener una plantilla mínima de personal, incluido el personal técnico: Médico, Enfermera/o, Terapeuta Ocupacional y Fisioterapeuta.

Y vista la evolución continua al alza de los costes de servicios y abastecimientos...

Se propone modificar el artículo 4 de esta O.M.

2 – Ordenanza Municipal nº 25, reguladora de la tasa por la prestación del servicio de asistencia, estancia y comedor en la escuela infantil “Un Mundo de Emociones” de Fuentepelayo.

Los programas de ayuda subvencionados por la Diputación Provincial de Segovia, programas “CRECEMOS”, han dejado de ser compatibles con los programas de gratuidad del primer ciclo, 0-1 y 2-3 años, de educación infantil de la Junta de Castilla y León.

Por lo que se propone modificar el artículo 5 de esta O.M.

EXTRACTO – JUNTA DE GOBIERNO – JUEVES 12/04/2024

1 – Desistimiento de las Bases de la Convocatoria de estabilización de empleo temporal, a la vista de las Sentencias que están surgiendo a nivel estatal y europeo. Y aprobación de las nuevas Bases de Convocatoria de estabilización de empleo temporal.

2 – Licencia de Obra para demolición de almacén y ejecución parcial de vivienda.

PROGRAMA “CRECEMOS” DE LA ESCUELA INFANTIL

El Ayuntamiento informa a los usuarios de la Escuela Infantil “Un Mundo de Emociones” de Fuentepelayo que **a partir del 1 de septiembre** no se podrá disfrutar de las ayudas simultáneas de:

- Programa “Creceemos” de la Diputación Provincial de Segovia, y
- Programa de “gratuidad 0-1 y 2-3” de la Junta de Castilla y León

MATRICULACIÓN CURSO 2024-2025 – ESCUELA INFANTIL

Igualmente, se informa que está abierto el plazo de matriculación para el curso 2024-2025:

- Aula 0-1 años
- Aula 2-3 años

Con la formalización de la matrícula se facilitará toda la información necesaria.

RESIDENCIA DE MAYORES “SAN MIGUEL”

Debido a los desajustes presupuestarios que se están produciendo en lo que a la Residencia de Mayores San Miguel de Fuentepelayo se refiere, este Ayuntamiento ha decidido informar a los vecinos de las cuentas del centro residencial.

BALANCE - 2023	
1. INGRESOS (+)	274.251,69 €
2. GASTOS (-)	428.454,74 €
RESULTADO (1-2)	-154.203,05 €

Mejorar la gestión de la residencia es el objetivo de la Corporación Municipal (al completo), para evitar que este desajuste presupuestario siga limitando la acometida de acciones que afectan a todo el municipio, tales como:

- Plan de inversiones
 - Deporte, ocio y tiempo libre
 - Festejos
 - Tasas y precios públicos
-

PANERA – Carretera de Aguilafuente

La Panera de la Carretera de Aguilafuente es un edificio cuyo uso está cedido por el Ministerio de Agricultura al Ayuntamiento de Fuentepelayo.

Las condiciones establecidas para la cesión del uso de este edificio a la Corporación Municipal fueron:

- Para la **Feria de El Ángel**
- Para **actividades de carácter cultural y que sean públicas**

La Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento ha considerado conveniente que para las actividades que se lleven a cabo en La Panera, por parte de las asociaciones como organizaciones exentas del pago de alquiler de bienes muebles municipales (OM nº 28), es necesario contratar un Seguro de Responsabilidad Civil, toda vez que **la instalación no es propiedad del Ayuntamiento** y, por tanto, el Seguro de Responsabilidad Civil del Ayuntamiento solo cubre aquellas actividades organizadas por el propio Ayuntamiento.

MATERIAL DEPORTIVO – Ampa San Miguel – Colegio

El Colegio de Fuentepelayo ha informado al Ampa San Miguel de la escasez de material para juegos en el recreo.

El Ayuntamiento va a dotar al Colegio del siguiente material:

- 6 pelotas de goma
- 3 balones de fútbol
- 3 balones de baloncesto
- 6 combas pequeñas
- 3 combas grandes
- 3 gomas elásticas
- 9 cubos de arena
- 17 palas de arena

Para que los niños de nuestro colegio puedan jugar en el patio.

PODÓLOGO:

Próxima visita: 30 de abril, a las 09'00h
